

PDVSA ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PDVSA ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de situación financiera	7
Estado del resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Estado de flujos de efectivo	10 - 11
Notas a los estados financieros	12 - 35

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
PDVSA ECUADOR S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión con salvedad:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PDVSA ECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo descrito en el párrafo 2 de la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de **PDVSA ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedad:

2. Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos incluyen inversiones en asociadas por US\$. 440,338,363 que se encuentran con operaciones suspendidas. La Administración de la Compañía, estima posibilidades de recuperación de las mismas, ya sea en negociaciones con el Gobierno Nacional o incluso acudiendo a instancias de arbitrajes internacionales respectivas. Adicionalmente, la Administración de PDVSA Ecuador considera que independiente de la situación de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018, cualquier pérdida presente o futura sería asumida por los Accionistas de **PDVSA ECUADOR S.A.** con la cual se mantienen cuentas por pagar por US\$. 356,212,738 más la inversión patrimonial respectiva por US\$. 99,725,605.
3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedad.

Énfasis:

4. Al 31 de diciembre de 2018, **PDVSA ECUADOR S.A.**, presenta consecutivamente disminución en sus ingresos operacionales, que han originado pérdidas significativas en los últimos años y capital de trabajo negativo de US\$. 342,784,943 y mantiene una alta dependencia financiera con su accionista principal, por lo que la Compañía continuará operando en el Ecuador hasta que logre liquidar sus operaciones.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

PDVSA ECUADOR S.A.

Página -2-

Énfasis: (Continuación)

5. Como se indica en la nota 19 adjunta, **PDVSA ECUADOR S.A.** mantiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales y de exterior efectuadas en los años 2017 y 2018, y la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por la Compañía, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.
6. Como está indicado en la nota 19 adjunta, **PDVSA ECUADOR S.A.** registra transacciones con compañías y partes relacionadas.

Otros asuntos:

7. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha junio 11 de 2018, contiene una opinión con salvedad.

Información presentada en adición a los estados financieros:

8. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

10. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

PDVSA ECUADOR S.A.

Página -3-

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

11. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **PDVSA ECUADOR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza,

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

PDVSA ECUADOR S.A.

Página -4-

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios: (Continuación)

y otras irregularidades, requerido por el Art. 16, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la SuperIntendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 679 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **PDVSA ECUADOR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-BNAE-2 No. 373

Junio 20 de 2019
Quito - Ecuador

CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585